



Reis. Revista Española de
Investigaciones Sociológicas
ISSN: 0210-5233
consejo.editorial@cis.es
Centro de Investigaciones Sociológicas
España

Barbeta-Viñas, Marc; Cano, Tomás
¿Hacia un nuevo modelo de paternidad? Discursos sobre el proceso de implicación
paterna en la España urbana
Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, núm. 159, julio-septiembre,
2017, pp. 13-30
Centro de Investigaciones Sociológicas
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99752039003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

¿Hacia un nuevo modelo de paternidad? Discursos sobre el proceso de implicación paterna en la España urbana

*Toward a New Model of Fatherhood?
Discourses on the Process of Paternal Involvement in Urban Spain*

Marc Barbeta-Viñas y Tomás Cano

Palabras clave

Análisis del discurso
 • Cuidado de los hijos
 • Género
 • Relaciones padres-hijos
 • Sociología de la familia

Resumen

En las últimas décadas los estudios cuantitativos han demostrado un aumento en la implicación paterna. Estos cambios han supuesto la emergencia de la hipótesis de un nuevo modelo de padre. El objetivo de este trabajo es el de explorar los discursos de los padres españoles en torno a la implicación paterna con miras a identificar su estructura y tendencias al cambio. Para ello se analizan ocho grupos de discusión de padres realizados en Madrid y Barcelona. Entre los principales resultados destacamos el proceso de *transición de la paternidad* que, no sin contradicciones, hace evolucionar la paternidad tradicional homogénea hacia una concepción compleja y multidimensional de la misma.

Key words

Discourse Analysis
 • Childcare
 • Gender
 • Father-children Relationships
 • Sociology of the Family

Abstract

In recent decades quantitative studies have documented an increase in paternal involvement. These changes have led to hypotheses of a new model of fatherhood. The aim of this paper is to explore the discourses of Spanish fathers regarding paternal involvement, identifying its structure and changing tendencies. The analysis is based on eight focus groups conducted in Madrid and Barcelona. Among the main findings we emphasize that the *transition of fatherhood*, not without contradictions, is causing the traditional homogeneous fatherhood to evolve toward a more complex and multidimensional conceptualization.

Cómo citar

Barbetta-Viñas, Marc y Cano, Tomás (2017). «¿Hacia un nuevo modelo de paternidad? Discursos sobre el proceso de implicación paterna en la España urbana». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 159: 13-30. (<http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.159.13>)

La versión en inglés de este artículo puede consultarse en <http://reis.cis.es>

Marc Barbetta-Viñas: Universidad Autónoma de Barcelona | marc.barbetta@gmail.com

Tomás Cano: Universidad Autónoma de Barcelona | tomascl010@gmail.com

INTRODUCCIÓN¹

Diferentes trabajos señalan desde hace décadas el proceso de transformación en el que está inmersa la institución paterna. Estudios recientes indican un aumento del tiempo de atención de los padres a los hijos en España, particularmente a partir de la crisis económica. Precisan que este incremento se produce tanto en tareas rutinarias de atención y acompañamiento de los hijos como en actividades educativas y de tipo lúdico (Gracia y Esping-Andersen, 2015).

Más allá de esta constatación, con el presente trabajo nos preguntamos por los *sentidos* que tiene el proceso de implicación paterna para los padres. Queremos indagar sobre cómo conciben hoy los padres el ejercicio de la paternidad, el papel que tienen en relación a sus hijos, así como en los factores que condicionan estas concepciones.

Respondiendo a estos interrogantes, desde los trabajos seminales sobre paternidad de Lewis y O'Brien (1987), la literatura sociológica ha desarrollado la tesis de los «nuevos padres». Esta perspectiva, a grandes rasgos, defendería la emergencia de un nuevo modelo de padre que, en contraste con el padre tradicional, se mostraría más comprometido con los hijos, con quienes mantendría unas relaciones más íntimas, afectivas y menos jerárquicas.

Tomando esta hipótesis como punto de partida, el objetivo de este trabajo es el de explorar los discursos de padres españoles residentes en zonas urbanas con hijos pequeños y jóvenes en torno a la implicación paterna; proponemos identificar su estructura y las

tendencias de cambio. El caso español resulta especialmente interesante ya que representa un entorno que dificulta la conciliación de las obligaciones laborales y familiares.

Asimismo, este trabajo pretende cubrir el vacío derivado del escaso número de investigaciones sobre paternidad en España usando grupos de discusión. Proponemos analizar la paternidad desde la perspectiva del análisis sociológico del sistema de discursos, atendiendo a las representaciones sociales de la implicación paterna y la construcción socialmente legitimada de la misma.

ANÁLISIS DE LA PATERNIDAD: CONTEXTUALIZACIÓN TEÓRICA Y EMPÍRICA

La construcción social del género es una de las teorías relevantes para el estudio de la implicación paterna (West y Zimmerman, 1987). Conlleva un complejo proceso de percepciones, interacciones y actividades micropolíticas socialmente elaborado que genera una particular visión de lo masculino y de lo femenino.

Aplicando este enfoque al estudio de la paternidad, tendríamos que cada sociedad desarrolla su propia concepción normativa de qué es esencial y característico de la paternidad. Históricamente la cultura ha asociado la paternidad a unas prácticas diferentes de la maternidad. El resultado de esta construcción histórica de las definiciones normativas termina ofreciendo una serie de modelos e ideales sobre la paternidad que los hombres deberían llevar a cabo. Estas definiciones normativas construirían espacios de legitimidades al tiempo que generarían tensiones entre las ideologías que definen las distintas esferas vitales: principalmente, el empleo y la familia. Por ejemplo, Wada *et al.* (2015) constatan la tensión que se produce entre el ideal del buen padre y del buen trabajador.

¹ Este trabajo ha contado con la ayuda del proyecto dirigido por Lluís Flaquer «La implicación paterna en el cuidado de los hijos en España» (CSO2012-33476), y con la de Formación de Personal Investigador (BES-2013-066777), financiadas por el subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental no Orientada en el marco del VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011 del Ministerio de Economía y Competitividad.

Estas definiciones normativas permiten que los hombres, según sus características de partida y sus condiciones actuales, se acerquen en distintos grados a las diferentes normas (Goffman, 1977). Podríamos hablar, por tanto, de *identidades paternas*. Estas se construyen históricamente, en distintos contextos sociales e ideológicos. Esta construcción desigual de la paternidad y la maternidad tiene consecuencias objetivas: los padres dedican una media de 67 minutos menos al día al cuidado de sus hijos que las madres².

Asimismo, no puede entenderse la paternidad actual sin ponerla en relación con la construcción de la masculinidad hegemónica y el proceso de individualización. La masculinidad hegemónica, según Connell y Messerschmidt (2005), es considerada como el ideal dominante en nuestra cultura. Esta se define en relación con lo femenino y la masculinidad subordinada, y representa un modelo referencial por su valoración social. Este modelo, además, se reproduce diariamente a través de las negociaciones cotidianas sobre la distribución del tiempo dedicado al empleo y/o al cuidado de los hijos. Las teorías de la individualización, sin embargo, consideran que las relaciones de género en la modernidad tardía tienen cada vez menos peso (Giddens, 1992; Beck y Beck-Gernsheim, 2003). Según estos autores, los hombres actuales tienen más capacidad para negociar libremente con sus parejas cuestiones relacionadas con el reparto de los cuidados que sus generaciones precedentes.

La investigación reciente sobre paternidad

El análisis de los «nuevos padres» desde un enfoque cualitativo ha aumentado significa-

tivamente en la última década. Uno de los trabajos más destacados es el de Dermott (2008), donde analiza la paternidad actual en términos de «intimidad», para el caso del Reino Unido. La paternidad íntima sería el modelo dominante en la actualidad, más cercano en muchos aspectos a la «relación pura» de Giddens (1992) que a la asunción de responsabilidades (Lamb, 2010). La autora destaca que la figura de los nuevos padres se construye más por la proximidad de las relaciones con sus hijos que por la cantidad de tiempo que pasan con ellos. Por su parte, Miller (2011), también en el Reino Unido, analiza la transición a la primera paternidad, poniendo el foco en los sentimientos de culpa que afloran en los nuevos padres a la hora de combinar empleo y paternidad. Gatrell *et al.* (2015) encuentran en este mismo país que, aunque la cultura del hombre proveedor económico sigue vigente, existe una tendencia creciente a valorar cada vez más la figura paterna. Así, bajo determinadas circunstancias, surgen «nuevos padres» que priorizan el cuidado de los hijos por encima del trabajo. Algunos autores hablan incluso de un modelo de «paternidad intensiva» (Shirani *et al.*, 2012) y de formas masculinas de cuidar a los hijos (Doucet, 2006). Sin embargo, desde la teoría de la individualización se advierte que las nuevas formas de paternidad carecen de pautas claras de comportamiento y referentes colectivos (Giddens, 1992; Beck y Beck-Gernsheim, 2003; Singly, 1993).

Existe otra corriente de investigación que se ocupa del análisis desde la clase social, denunciando su frecuente olvido. Plantin (2007) encuentra variación entre la clase media y la clase trabajadora en Suecia: los primeros consideran la paternidad como un proyecto reflexivo con el cual proseguir el afianzamiento de la construcción de su identidad; para los segundos, la paternidad es una forma de continuar con el ciclo «natural» de la vida. Por su parte, Lareau (2003) analiza en Estados Unidos diversos estilos de crianza: los padres de clases medias y altas tienen

² Dato extraído de las dos Encuestas de Empleo del Tiempo en España (INE, 2002-2003 y 2009-2010) para parejas heterosexuales de entre 25 y 55 años conviviendo con al menos un hijo menor de 13 años en el hogar (N=6.788 parejas). La media se extrae una vez fusionadas ambas encuestas.

más conciencia del impacto que tendrá una elevada inversión de tiempo en los cuidados sobre el futuro rendimiento educativo y laboral de los hijos y terminan desarrollando un tipo de cuidado denominado por la autora como «crianza cultivada». Los padres de clases trabajadoras, con menores niveles educativos, desarrollan un cuidado menos intensivo, con mayor cantidad de tiempo libre al día para los hijos, denominado «crecimiento natural». En esta misma línea desarrollan Gillies (2009), y Hauari y Holingworth (2009), sus investigaciones con padres ingleses.

En España el estudio de la paternidad comenzó a analizarse a finales de los años noventa. Considerando las investigaciones de orientación cualitativa, existen estudios recientes centrados en el análisis de parejas y padres que cuidan solos. Los primeros concluyen que unos recursos materiales parecidos en el seno de la pareja, así como unos valores de género igualitarios, terminan siendo elementos clave en una futura división igualitaria de los cuidados (Abril *et al.*, 2015; González y Jurado, 2015). En los segundos se señalan las habilidades que se ponen en práctica en el ejercicio de la paternidad, así como el sentido de responsabilidad y los vínculos entre padres e hijos derivados de dicha actividad (Avilés Hernández, 2015; Meil *et al.*, 2016). Una de las pocas investigaciones donde se analiza la paternidad en España mediante grupos de discusión es la de Alberdi y Escario (2007). En este trabajo, si bien se apuntan modelos de paternidad emergentes, que muestran mayor implicación con los hijos, también se señala la existencia de modelos más tradicionales.

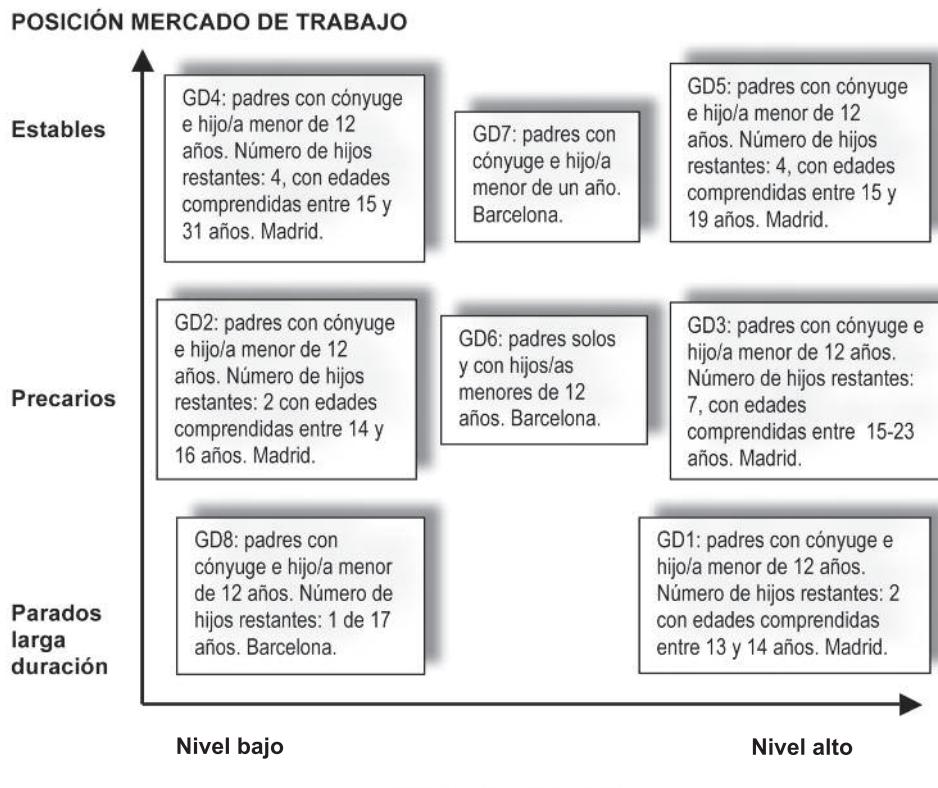
METODOLOGÍA Y DISEÑO

De acuerdo con los objetivos del presente trabajo se ha establecido una base empírica y metodológica de carácter cualitativo. Se han realizado 5 grupos de discusión en Madrid y 3 en Barcelona entre los meses de

mayo y julio de 2015³. El diseño de la muestra y la composición de los grupos pretenden recoger información sobre el sentido que dan a la paternidad padres que ocupan diferentes posiciones sociales. No pretendemos investigar ningún agregado de discursos individuales, ni un universo poblacional. El muestreo realizado es de carácter estructural y busca representar un universo discursivo vinculado con macrogrupos sociales (Ibáñez, 1979).

Las variables que estructuran una selección heterogénea son las consideradas por la literatura como principales condicionantes de la implicación paterna: la posición en el mercado laboral y el nivel de estudios. La posición en el mercado laboral está asociada con una determinada disponibilidad temporal para el cuidado de los hijos (Flaquer, Moreno y Cano, 2016) así como con la estabilidad económica y emocional, condicionantes clave de la implicación (Berger y McLanahan, 2015). El nivel de estudios correlaciona positivamente con valores de género más igualitarios; además, existe consenso en la literatura en considerar esta variable el principal determinante de la implicación paterna (Lamb, 2010). La homogeneidad la determina la condición de padres urbanos de, por lo menos, un hijo menor de 12 años, con la excepción de un grupo realizado con padres de, por lo menos, un hijo menor de un año. Si bien la concentración de los grupos en zonas urbanas puede dejar de lado discursos diferenciales de otros medios, los discursos urbanos nos informan sobre los procesos de implicación paterna emergentes, más variados y probablemente mayoritarios. La figura 1 muestra la composición de los grupos realizados a partir de su relación con las variables principales.

³ El reclutamiento, moderación y transcripción de los grupos fueron realizados por empresas especializadas (Système y d-CAS) siguiendo instrucciones del equipo investigador.

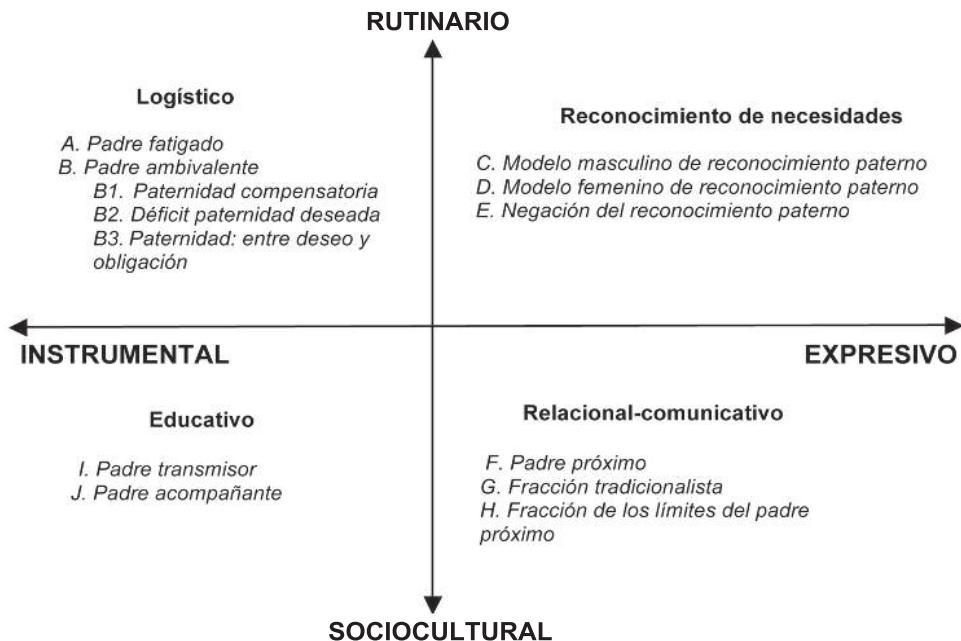
FIGURA 1. Diseño de los grupos de discusión (GD)

Fuente: Elaboración propia.

La utilización de los grupos de discusión, así como el método de análisis llevado a cabo, se inscriben en el llamado análisis sociológico del sistema de discursos (ASSD). Desde un enfoque socio-hermenéutico, se ha desarrollado una propuesta de análisis pragmático de los discursos, por el que se contextualizan socialmente los *sentidos* de la paternidad (Alonso, 1998). Dicha propuesta articula el nivel de análisis textual (semántico), en el que se atiende a los significados atribuidos a la paternidad, con el contextual (pragmático), en el que se consideran los distintos contextos sociales de la producción discursiva. Cabe añadir que la técnica utilizada tiende a favorecer un análisis de los discursos más legítimos y codificados entre los grupos so-

ciales. Entre sus limitaciones está, por tanto, dejar de lado los aspectos más particulares de los padres, así como el análisis de la dimensión fáctica de los comportamientos.

La propuesta de análisis consiste en la construcción de un modelo analítico e interpretativo de la estructura discursiva desarrollada en torno a la paternidad. El punto de partida ha sido, por una parte, el análisis de la *configuración narrativa*, que se construye como una estructura polarizada y común para el conjunto de textos producidos por los grupos; por otra, de los *espacios semánticos*, las hablas concretas con las que los padres significan la paternidad desde su competencia social y sus marcos de experiencia. Se han determinado también las principales posicio-

FIGURA 2. Estructura discursiva de la implicación paterna

nes y fracciones discursivas. Estas se definen en función de las perspectivas y orientaciones con las que, diferenciadas y dotadas de cierta coherencia interna, los padres han abordado los distintos espacios semánticos, definiendo así discursos sobre tipos de padre (Conde, 2009). Finalmente se han indagado algunas de las estrategias elaboradas por los padres para legitimar sus posiciones discursivas (Martín Criado, 2014).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El conjunto de la estructura discursiva que resulta del análisis del material empírico nos revela una concepción social de la paternidad de carácter multidimensional, acorde con lo señalado por otros autores (Hauari y Hollingsworth, 2009: 43). La propuesta de modelización elaborada tiene como objetivo atender a las distintas dimensiones con las que los pa-

dres han dado significado a la práctica de la paternidad, así como los modos específicos de desarrollarlas (véase la figura 2).

La *configuración narrativa* define un doble eje que da cuenta de la codificación social y las distintas dimensiones de la paternidad establecida en los grupos, siendo a su vez consistente con la literatura reciente.

- Eje horizontal, que establece los polos *expresivo* e *instrumental* del ejercicio de la paternidad.
- Eje vertical, que polariza la dimensión *rutinaria* del ejercicio de la paternidad y la dimensión *sociocultural* por la que el padre ejerce de agente *integrador* de los hijos.

Este doble eje delimita cuatro *espacios semánticos* principales con los que los grupos han abordado la paternidad: 1) *logístico*; 2) *reconocimiento de necesidades*; 3) *rela-*

cional-comunicativo; 4) educativo⁴. A continuación revisamos los aspectos más destacados de cada uno de estos campos de significación así como los tipos de paternidad asociados a las formas específicas en que son abordados cada uno⁵.

La paternidad logística

Este discurso se configura por un primer campo de significaciones presente en todos los grupos. Representa una concepción instrumental del ejercicio de la paternidad, centrada en la movilización de medios y recursos. El papel del padre se encontraría, en este espacio discursivo, asociado a la consecución de fines específicos, vinculados con la ejecución rutinaria de tareas relacionadas con los hijos.

Lo común y significativo de este espacio son las continuas alusiones a tareas concretas, actividades que los padres llevan a cabo con o por sus hijos. Se trata de un discurso que, especialmente en su nivel manifiesto, pretende expresar y exhibir el creciente compromiso que adquieren los padres con sus hijos. Las tareas relatadas más comunes son las de acompañamiento, asistencia a actividades extraescolares, tareas relacionadas con las comidas, la vestimenta, la higiene y la vigilancia. En su verbalización, sin embargo, estas formas de implicación mantienen un nivel polisémico bajo, lo que sugiere una visión del ejercicio de la paternidad logística bien circunscrita.

Así, los padres delimitan su espacio de acción, especialmente ante determinadas tareas que acostumbran a ejercer primordialmente las madres (que variablemente según

los casos pueden ser: cuidados por enfermedad, gestión de la ropa de los hijos, etc.). Los padres asumen una parte de las tareas de atención, pero tienden a definir claramente aquellas que les corresponden a ellos y las que no, así como dónde tienen comienzo y fin. Esto contrasta con las perspectivas más flexibles y abiertas de las mujeres en su concepción de las tareas de atención a los hijos (Carrasco, Borderías y Torns, 2011: 64 y ss.).

La implicación rutinaria con los hijos se concibe en términos «funcionales» (GD5), de «trabajo», «faena» o «labor» (GD2; GD8). En su conjunto se trata de tareas que según se reconoce contribuyen al desarrollo de los hijos en aspectos básicos como las atenciones corporales o el acompañamiento. Son, así, tareas y actividades de realización necesaria, llevadas a cabo y asumidas —por lo menos *retóricamente*— como una de las dimensiones principales y características del papel del padre en la actualidad. En ocasiones el desarrollo de estas tareas toma un carácter ritualizado, así como afectivamente distante. Sin embargo, ello no va aparejado a eludir dichas tareas, sino a significarlas instrumentalmente. De ahí que en el *consensus* discursivo de los GD prácticamente no haya lugar para la falta de compromiso paterno. En España, el discurso ideológico más tradicional está, en general, en desuso, tal como han encontrado otras investigaciones en el Reino Unido (Dermott, 2008). Incluso en grupos con una *censura estructural* baja (GD8), el discurso de la ausencia de implicación paterna ha sido prácticamente inexistente.

⁴ Por razones de espacio la dimensión de lo «educativo» no se desarrolla en el artículo. Puede verse en Barbeta (2017).

⁵ La estructura del discurso debe entenderse a modo de «tipo ideal» y como modelos no excluyentes de significar la paternidad. Los padres pueden combinar (o no) perspectivas distintas. Este modelo presenta los discursos dominantes acerca de la paternidad en sectores sociales en un momento determinado.

(7): En mi caso, por las mañanas, cuando, vamos, yo me encargo un poco de llevarla al colegio, de recogerla, cuando trabajo, [...] pregunto si ha hecho los deberes, es un poco la labor que tengo... (GD2).

(5): Es un ritual que lo tenemos muy currado, muy ensayado y que funciona muy bien [...], desayuno, le pongo unos dibujos ahí en la mesa y es una cosa que tenemos ya muy metida en rutina y funciona bien (GD3).

En el desarrollo de esta concepción de la paternidad observamos una división latente entre «proveedor económico» y «padre». Muestra cómo la construcción de la paternidad se establece a través de la tensión entre, por un lado, la provisión económica, como mandato masculino con el que tradicionalmente los padres se han identificado y, por otro, la implicación y el compromiso directo con los hijos, cada vez más relevantes para el cumplimiento del papel de padre. Esta tensión se ha hecho patente incluso entre los padres más identificados con el papel de proveedores económicos ([7]: «superponemos traer las habichuelas a hacer de padre», GD4). De este modo, observamos cómo el código que tradicionalmente definía la paternidad en sentido instrumental se ha ampliado y complejizado, añadiendo a la posición de proveedor económico la realización de un conjunto de tareas y actividades relativas a los hijos.

Esta ampliación del sentido de la paternidad tiende a definirse a partir del eje presencia/ausencia ante los hijos, siendo lo característico de la nueva paternidad la vía de la *presencia*. Esta se configura como uno de los espacios simbólicos de legitimación del padre actual. Se trata de una concepción de la paternidad que, en todo caso, tiende a desarrollarse en términos *cuantitativos*, la presencia se vincula con el factor tiempo. En este discurso lo propio del padre es estar con los hijos «más» tiempo. Cuando la presencia es más discontinua, como ocurre con los padres precarios debido a las limitaciones de disponibilidad de tiempo que impone el empleo, el argumento pasa a ser la *intensidad* del tiempo: se pretende realizar muchas tareas en menos tiempo. Estos resultados matizarían la tesis de Dermott (2008) de una construcción fundamentalmente simbólica y cualitativa de la paternidad, construida a espaldas de las prácticas y el tiempo efectivo. Esta presencia, sin embargo, no se correspondería en el discurso dominante de nuestros grupos con la responsabilidad y la

planificación de las atenciones a los hijos (Lamb, 2010), como vemos a continuación.

Los padres de los grupos afirman que realizan distintas tareas y actividades rutinarias de atención a los hijos en la medida en que «mi [su] mujer trabaja», orientándose así a «quitarle peso» (GD1), «descargarla» (GD5), en definitiva, «ayudarla con las tareas» (GD3; GD8). Así se definen como ejecutores parciales de un «trabajo» del que participan más o menos activamente, pero del que generalmente no son los responsables últimos, en el sentido de controlar y supervisar no solamente el bienestar de los hijos, sino también los recursos a movilizar para su consecución, tal como ha encontrado Michael Lamb (2010: 231-236) en sus investigaciones para el caso americano. Incluso los padres que dicen ejercer de ejecutores principales, especialmente los parados, se encuentran en ocasiones supervisados por sus parejas.

Tan solo un núcleo del GD3 de padres con estudios altos ha problematizado explícitamente esta concepción dominante de «padres ayudantes». Es un discurso marginal, que aparece también en el GD5 y el GD7, pero significativo y diferencial en la medida en que apela explícitamente a la responsabilidad que deben tener los padres con sus hijos. En el GD6 de padres solos la responsabilidad queda normalizada como tarea paterna, si bien se señalan las dificultades de conciliación con el trabajo. El enfrentamiento discursivo sobre este asunto revela que este sería un ámbito de disputa por los «nuevos padres», orientados a reivindicar su protagonismo y responsabilidad ante los hijos.

(8): No ayudamos, hacemos lo que tenemos que hacer [...]. Compromiso con la empresa, hay que tenerlo, pero ¿y el compromiso que tenías tú con tu hijo? (GD3).

En definitiva, la presente dimensión de la estructura simbólica de la paternidad define el padre como una figura involucrada, implicada y partícipe de, por lo menos, parte de

las atenciones que los hijos demandan. El modelo de *padre ausente*, en cambio, encarnado en los padres de los participantes en los grupos e identificado únicamente con la figura del proveedor económico, no encuentra eficacia ni legitimidad suficiente para su circulación en el discurso. Más bien representa una figura rechazada en los grupos y juzgada —por extemporánea— como inexistente en la realidad social.

Dentro del espacio compartido de la paternidad logística podemos distinguir distintas posiciones discursivas desarrolladas en función de las características sociales de los padres y de los contextos institucionales en los que están inscritos. Esta relativa diversidad indicaría, en línea con lo que apuntan otras investigaciones (Williams, 2008), que la concepción de la paternidad actual y las formas de ejercerla dependen más de aspectos biográficos y circunstancias sociales y personales que no de un modelo ideal mayoritario como era el padre tradicional. Pasamos a continuación a ver las posiciones y fracciones discursivas analizadas en este espacio.

Padre fatigado. Es un discurso que emerge fundamentalmente en los núcleos ideológicamente más tradicionales de los grupos en cuanto a los roles familiares (GD2, GD4), o con padres que asumen una carga importante de tareas con los hijos (núcleo GD1, GD8 y GD7). Sin ser omnipresente en las dinámicas, es significativamente relevante porque expresa los costes y las dificultades del ejercicio de la paternidad logística. La asunción de parte de las atenciones a los hijos, aunque sea como actor secundario, es realizada sin grata valoración. Las tareas con los hijos, según se sostiene, «cansan», «saturan», «fatigan», especialmente cuando devienen rutina (preparar comidas, etc.). Se trata de un discurso construido más desde el *ajuste* al engranaje familiar para su «correcto» funcionamiento rutinario que no desde el deseo de implicarse como padres. Pesan demasiado los sacrificios y las renuncias que tienden a

proyectarse en la dimensión «personal» de su tiempo, básicamente asociada al ocio y a la imagen nostálgica de una juventud que ya queda atrás.

(1): Agota ¿eh? Yo te lo juro que acabo agotado, haciendo la faena que hago con el crío [...] estoy deseando que se acueste mi crío para poder ir yo a mi rollo (GD8).

Padre ambivalente. Se divide en fracciones discursivas diferenciadas en función de las situaciones sociales y personales concretas que viven los padres. Tienen en común la expresión de contradicciones en el ejercicio de la paternidad logística.

- *Paternidad compensatoria*. Es una fracción discursiva desarrollada en el núcleo mayoritario del GD1, marcada por la citada tensión entre la identidad de «padre» y la de «proveedor económico». Estos padres parados con nivel alto de estudios desarrollan un discurso marcado por su situación laboral. La falta de trabajo se vive en el grupo desde la impotencia, la ansiedad y un clima emocional *depresivo*. La ausencia de trabajo no solo deja económicamente más vulnerable a su familia, sino que además supone un lastre para su identidad masculina, asociada con la figura de gana-pán. Estos padres no pueden ser proveedores económicos y tienen que cargar con un sentimiento de inutilidad que llega a generar vergüenza ante las preguntas de los hijos sobre la situación laboral. Sin embargo, la concepción del ejercicio de la paternidad emerge y se configura en el desarrollo discursivo como un elemento de *compensación* ante la falta de trabajo en que viven. En la dinámica grupal se produce una oscilación emocional con la que los padres pasan de unos momentos depresivos a una posición más *elaborada*. Estos padres resignifican así una situación problemática (el paro), en términos de *oportunidad* y ocasión de estar con y ocuparse de sus hijos, como también encuentran

González y Jurado (2015: 131-135) en su investigación con padres españoles. Esto reconforta a los padres emocionalmente, les da seguridad, tranquilidad, les motiva y les hace sentir útiles. Los beneficios, *racionalizan* estos padres —justificándose y legitimándose—, son asimismo para sus hijos: lo relevante es dedicarles tiempo y trabajo, antes que proporcionarles algo exclusivamente material.

Siguiendo la línea de análisis del discurso como jugadas estratégicas (Martín Criado, 2014), este carácter compensatorio de la paternidad puede interpretarse como un *movimiento estratégico del discurso*, que define y defiende la paternidad legítima en términos de tiempo y dedicación, de presencia al fin y al cabo. Esta estrategia, sin embargo, no sería posible sin la señalada aceptación ideológica más o menos latente de una paternidad amplia y no identificada únicamente con el papel de proveedor económico.

(8): Yo sé que para nosotros es un hándicap el hecho de estar en paro, pero podemos sacar eso en positivo, que es tener más cercanía y poderte implicar más... (GD1).

- «*Déficit*» de paternidad deseada. Esta fracción discursiva emerge entre los padres solos del GD6 y los padres con hijos menores de un año del GD7. Es un discurso formulado desde un cierto malestar al ver reducido su papel de padres a la dimensión logística que nos ocupa, o por el peso excesivo que esta adquiere. De ahí que para estos padres las dimensiones más expresivas de la paternidad quedan limitadas. El relato del modelo de la *maternidad intensiva* (Hays, 1996) en el GD7, y el reparto del tiempo con los hijos con las exparejas en el GD6, reducen —a veces hasta la frustración— los espacios donde estos padres ponen sus expectativas: la generación de vínculo afectivo y la comunicación con los hijos. Si bien se acepta

que la paternidad logística debe cumplirse, estos padres no reducen la paternidad a ello y creen que esta, en su situación, no deja de restar tiempo y posibilidades allí donde se pone el deseo y las expectativas más positivas respecto a su paternidad. Los contextos institucionales relativos al régimen de custodias y a los permisos de paternidad, así como el reparto de los cuidados de los hijos recién nacidos, contribuyen a limitar el ejercicio de la paternidad y a generar una percepción de «déficit». Hallazgos similares se encuentran en Baily (2015) y Burnett *et al.* (2013).

(4): Entonces, cuando estás solo te encuentras que los días que los tienes pues, claro, este tiempo disponible se va disminuyendo porque, claro, tienes también que atender las tareas del día a día (GD6).

- *Paternidad: entre el deseo y la obligación*. Fracción discursiva desarrollada entre los núcleos de padres con trabajo estable y/o con alto nivel de estudios (GD3, GD4 y GD5). Se trata de un discurso en el que la ambivalencia se expresa en una doble actitud ante la dimensión logística de la paternidad: una, centrada en valoraciones positivas, correlativas al deseo para con la implicación paterna. Otra, donde la paternidad adopta un sentido imperativo de obligación moral o mandato ideológico asociado al *deber*, ya sea éste consecuencia de su interiorización como norma social, ya sea fruto de la *reflexividad* y autorregulación de los padres, tal como señala Williams (2008). Son dos actitudes que se suceden y combinan con cierta facilidad, y pueden darse en un mismo padre. La actitud favorable genera experiencias satisfactorias vinculadas a los hijos y se abre a lo expresivo. En cambio, los *sintagmas* «me toca» o «tengo que» expresarían la obligación.

La expresión irónica: «sí, y además disfrutando» (GD4), que dan estos padres a la pregunta del moderador sobre si son

ellos los que llevan a cabo una determinada tarea con los hijos, *condensa* perfectamente esta doble carga afectiva y significativa con la que muestran la ambigüedad de su posición como padres, situada entre el deseo y la obligación moral.

(1): Yo jugaba al fútbol y mi padre nunca ha ido a verme, yo, mi hija juega a baloncesto y no faltó ni un domingo de ir a verla (GD4).

El reconocimiento de necesidades en el ejercicio de la paternidad

El segundo espacio refiere el ejercicio del papel de padre en términos de reconocimiento. Este consiste en una disposición afectiva hacia el hijo que supone una toma de conciencia más o menos explícita de su vulnerabilidad, de sus necesidades y del impacto que tienen las prácticas paternales en su vida. Las atenciones rutinarias adquieren aquí un sentido específico asociado al *cuidado*, pero este más que un grupo de tareas es una forma significante de abordarlas (Izquierdo, 2003a).

El desarrollo discursivo de este espacio nos indica un proceso de relativa «maternalización» de la paternidad en aspectos como las disposiciones al cuidado y los vínculos emocionales que los padres mantienen con los hijos, coincidiendo con los estudios de Dermott (2008: 76 y ss.) y Miller (2010: 145 y ss.). De hecho, la posibilidad de experimentar legítimamente sentimientos en relación a los hijos y expresarlos públicamente en los GD puede interpretarse como condición necesaria para el reconocimiento y la empatía con los hijos. Si bien este proceso revela la mutua influencia entre las nuevas formas de masculinidad y paternidad (Johansson y Klinth, 2008), también se aprecian momentos de inhibición emocional en aspectos relativos a los hijos, posible efecto de la asunción del ideal de hombre tradicional.

Los modos de reconocimiento de los hijos, no obstante, sugieren que pese a la inci-

piente homogeneización de los roles materno y paterno, persisten diferencias vinculadas con el género, como apuntan varios autores para el caso del Reino Unido y el español (Gatrell, 2015; Dermott, 2008; González y Jurado, 2015; Alberdi y Escario, 2007). Analizamos tres posiciones discursivas que evidencian estas diferencias⁶.

Modelo masculino de reconocimiento paterno. Posición dominante —que no exclusiva— en los GD que tienen en común ser trabajadores precarios y/o con bajo nivel de estudios y con hijos mayores (GD2, GD3, GD4). El discurso se orienta a reconocer a los hijos como sujetos con necesidades de cuidado, de acuerdo a un modelo *masculino* de ética de la cura (Izquierdo, 2003b: 133). Eso es, el reconocimiento que los padres dan a sus hijos tiende a manifestarse a través de un vínculo *objetivador*. El discurso, de forma más bien latente, pone la atención en los factores que pueden incidir en el surgimiento de las necesidades de los hijos, en la objetivación de sus problemáticas, más que a lo que les ocurre a los hijos directamente y, específicamente, a la forma que tienen de experimentarlo. Los *sintagmas* de este discurso hacen referencia a los fines, a la consecución de objetivos, a la resolución de problemas. Con este discurso los padres no se refieren a las cuestiones concretas de sus hijos en particular, a cómo atienden o satisfacen sus necesidades específicas, sino que los hijos y sus necesidades se colocan en un lugar simbólico más bien genérico y abstracto. La apertura de este «discurso tipo» hacia el modelo más feminizado (que veremos a continuación) puede rastrearse en los grupos con hijos más pequeños.

(7): [...] tienes que intentar que tu hija sea feliz y ya está, intentar solucionar los problemas, ayudarle y poco más... (GD2).

⁶ Entendemos que los discursos marcados por el género pueden orientarse según caracteres masculinos o femeninos, con independencia del sexo de quien los enuncie.

(7): Las básicas, las que se necesitan para que la casa funcione y a los críos no les falte nada sí... (GD3).

Los padres señalan límites en el cuidado de niños pequeños, ante enfermedades o sufrimientos de los hijos, donde, en principio, la carga afectiva, así como de trabajo, suelen ser mayores que en otras situaciones. En estos casos, responsabilidad y ejecución se delegan a la madre, por las dificultades declaradas de llevarlas a cabo y/o por manifestar carencias en los procesos de *sostenimiento emocional* de los hijos, que piden mayor empatía con estos (Winnicott, 1975).

El proceso de delegación de estos padres suele *racionalizarse* en dos líneas argumentales:

- Justificación de la prioridad del vínculo madre-hijo, en base a la «programación» biológica o cultural de las madres para el cuidado de los hijos en situaciones determinadas.

(8): Yo creo mucho en la igualdad, entre hombres y mujeres, pero me parece que en el tema del cuidado las mujeres tienen una predisposición natural.

(?): Sí, debe ser algo biológico.

(3): Sí, parece que es un tema biológico, educativo... pero lo hacen mejor (GD1).

- Justificación basada en la interacción: las madres acostumbran a estar más con los hijos pequeños, donde el apego se está construyendo y el contacto emocional y corporal suele ser mayor.

(7): Yo también pienso que si la madre está más horas con el niño de alguna manera tiene una mayor autoridad moral para decir qué es lo que al niño le va bien y lo que al niño le va mal. En teoría lo conoce más (GD7).

Sea uno u el otro el argumento esgrimido, este discurso entraña también un carácter estratégico, permite a estos padres desatender de forma más legítima una parte de las tareas de cuidado, significativamente las que requieren mayor implicación. La segunda línea argumental, sin embargo, abre un espacio ideológico —latente y solo desarrollado en el GD7— para la implicación de los padres, dado que la intensidad del vínculo con los hijos se concibe en términos de interacción, y no por ningún determinismo biológico o cultural de la madre. Esto es coherente con investigaciones cuantitativas realizadas en países como Alemania con datos longitudinales, donde demuestran que una elevada implicación paterna en la primera infancia es determinante para una implicación mayor en el futuro (Bünning, 2015).

En esta construcción de legitimidades sobre el cuidado, observan generalmente los padres, la actitud de la madre, como muestran investigaciones españolas recientes (González y Jurado, 2015: 91-98), así como las preferencias de los hijos, son elementos determinantes en la elección de la madre como cuidadora principal.

Modelo femenino de reconocimiento paterno. Este discurso se concentra en núcleos minoritarios de grupos dispares desde la perspectiva de su composición (GD1, GD5, GD6, GD7, GD8). Lo que implica que la capacidad de cuidar de los padres, en el sentido del reconocimiento aquí desarrollado, estaría más asociada, entre otros factores, como la madurez psíquica de estos (Tizón, 2013), a la posibilidad de incorporar elementos del género femenino. Esta posición revela, en efecto, un caso de flexibilización de las diferencias de género.

En el presente discurso la orientación que recibe el reconocimiento de los hijos y el cuidado toma como disposición elementos propios de la ética del cuidado femenino. Eso es, tiende a *subjetivizar* a los hijos en la práctica del cuidado, con un modelo de recono-

cimiento que versa sobre la consideración concreta y específica de sus hijos, teniendo en cuenta aquello que les pasa, necesitan o demandan en términos subjetivos. Así, en este discurso se enfatiza en la importancia que tiene el bienestar subjetivo de los hijos y, de forma particular, en aquello que reciben y cómo lo reciben de los padres. Es una orientación que suele ser motivo de gratificación para estos padres. Sentirse necesarios y poder responder convenientemente a lo que les ocurre a los hijos es relevante para la construcción del sentido de la paternidad⁷.

(8): Ver que lo que tú haces tiene un efecto inmediato en el desarrollo de tus hijos y que con tu experiencia la pones al servicio de ellos [...].

(3): [...] ahora te quedas solo en casa y le haces la comida a tus hijos, además del huevo le haces algo elaborado (GD1).

Negación del reconocimiento paterno. No es una posición dominante, pero es significativa tal y como toma expresión en el GD8 de padres con estudios bajos. Este discurso no toma en consideración al hijo como objeto de (pre)ocupación, tiende a no aceptar a este en calidad de sujeto. Se niega que los cuidados tengan algún tipo de impacto en la subjetividad de los hijos, en su bienestar. Así se desoyen las necesidades e intereses de los hijos y anteponen, a veces, sus deseos como padres, pretendiendo atender solamente a las demandas de los hijos pasivamente. Aunque estos padres llevan a cabo parte del trabajo de atención, trabajando la madre fuera de casa, la ideología de género se expresa en el cumplimiento del mismo: los hijos quedan objetivados, prácticamente, como objetos de

intercambio: ([5]): «y cuando llega la madre, ya la tiene lista», GD8). El presente discurso anula cualquier espacio para el reconocimiento de los hijos y se corresponde así con un modelo asociado a la indiferencia, la permisividad y la escasa motivación con los hijos.

(5): Yo no... Conmigo no tiene actividad. Yo le pongo la tele. Y cuando viene la madre sí tiene... ella viene y se la lleva al parque... (GD8).

La paternidad relacional-comunicativa

Este espacio se refiere a las actitudes y modos de acercamiento que ponen en práctica los padres hacia sus hijos, así como las actividades donde las relaciones y la comunicación adquieren un papel fundamental. Se acercaría a la caracterización «relacional» de la familia realizada por Giddens (1992) o Singly (1993). En nuestro caso, sin embargo, es solamente una dimensión más de la paternidad, no exenta, además, de elementos conflictivos.

Padre próximo. Una primera posición de discurso se ha desarrollado como oposición y reacción a la figura del padre tradicional, jerárquico, distante con los hijos, con la que los padres de los grupos identifican a sus propios padres. La madre, en cambio, se ha tomado como referencia central. De ahí que uno de los *atractores semánticos* usados para caracterizar la paternidad haya sido la «proximidad». La proximidad en el modelo actual de paternidad pasaría, en primer lugar, por el tópico de la comunicación. La comunicación no se significa en términos de intercambio unidireccional de información, como podía pasar en el modelo de padre tradicional, sino que se acerca más —aunque no a la perfección— al modelo del *diálogo*, donde los mensajes se intercambian de forma bidireccional. La comunicación tiene como fin la expresión y materialización de un vínculo, así como la creación de un espacio de conocimiento y de comprensión común con los hijos. El diálogo, «el hablar», «el compartir», «el

⁷ Aquí cabe una doble interpretación: puede tratarse de sentimientos generativos consistentes en la vivencia y capacidad de orientar a los hijos, con una relación creativa y productiva con el entorno (Tizón, 2013), partiendo de la conciencia de la relevancia de su implicación para los hijos (Shirani, 2012), o de despertar confirmación personal, con un correlato afectivo distinto.

escuchar», se dice, es la puerta de entrada ideal a las relaciones con los hijos, al conocimiento de las cuestiones que les ocupan y preocupan. De ahí que sobre la comunicación pivoten otros componentes como la «confianza», en cuanto valor normativo de lo que debe procurar el padre actual.

Otro elemento común en este discurso es el énfasis en una paternidad definida en términos de «cercanía», cognitiva y emocionalmente hablando, donde el «apoyo» y el «feeling» con los hijos se expresan como modo de relación ideal, más o menos llevada a la práctica. El papel de estos padres consiste en «ayudar» a los hijos, «darles seguridad», incluso ponerse «a su servicio» o «compartir los problemas». Se trata de un modelo de «padre soporte», más cercano en determinadas ocasiones al prototipo del «hermano mayor» que a la paternidad tradicional. En este sentido los grupos construyen la posición de los padres ante los hijos a través de *attractores semánticos* contiguos: se definen como «más accesibles» (GD4), más «disponibles» (GD6) o «cercanos» (GD2) a los hijos. Así caracterizan su relación ideal con estos a partir de la facilidad en el trato, una jerarquía no abolida pero sí difuminada, o por su afabilidad. Dicen procurar facilitar la comprensión, la claridad y la transparencia en la comunicación con los hijos, así como mostrar plena disposición a darles atenciónes.

(3): Yo no recuerdo preguntarle a mi padre, explícame esto... porque no se me ocurría, estaba como en la élite.

(7): No eran tan accesibles.

(5): Sí, me gusta ese comentario. Ahora somos más accesibles a los hijos.

¿QUÉ ES SER MÁS ACCESIBLES?

(5): Que estamos dispuestos a escuchar y a compartir sus problemas y a intentar ayudarles...

(3): Oye y a compartir problemas tuyos con ellos... (GD3).

Los aspectos problemáticos de las relaciones con los hijos quedan suavizados por una actitud receptiva compartida en distintas posiciones sociales. El significante «tolerancia» (GD2, GD4) y las dos líneas de significación que *condensa* son ejemplo de ello. La «tolerancia» con los hijos implica una dimensión conflictiva en las relaciones con estos, pero a su vez expresa una predisposición al consenso ante las mismas, así como una cierta apertura a la permisividad. Aparece también la «complicidad» como modelo ideal, sea imaginario o real, de relación íntima con los hijos (GD3, GD2).

A pesar de que en nuestra investigación encontramos el discurso de padre próximo más concentrado en los GD de padres con elevados niveles de estudios, este se expande al resto de GD, con excepción del grupo de padres parados y con bajo nivel de estudios (GD8). En este último, un núcleo de padres entiende que las relaciones basadas en el eje comunicación-confianza muestran elementos de crisis. Ello abre la fracción discursiva tendente a la *tradicionalización*: reivindica la necesidad de recuperar el «respeto» por el padre, su autoridad, perdidos como modelo social de referencia.

(7): Quisiera volver para atrás para no darle tanta confianza. Él me toma como si fuera un amiguito de la calle (GD8).

Por otra parte, las actividades lúdicas con los hijos suponen el establecimiento de vínculos de unión, de creación de sentimientos de cercanía y confianza. No obstante, los padres de los grupos con un mayor volumen de capital —particularmente el cultural (GD3, GD5)— muestran una mayor disposición, así como un abanico más amplio de espacios relacionales posibles (deportes, museos, teatro, excursiones, educación extraescolar, etc.) que el mostrado en grupos con menor volumen de capital (GD8), tal como identificaron las investigaciones de Lareau (2003) en Estados Unidos y Plantin (2007) en Sue-

cia. Lo que interpretamos, de acuerdo con los discursos, no tanto en términos miserabilistas, sino como el uso de marcos de legitimidad distinta por parte de padres ubicados en diferentes posiciones sociales.

Los límites del padre próximo. Se trata de una fracción discursiva compartida, con más presencia en los padres precarios, con bajos estudios, solos y con hijos mayores. El discurso sostiene un modelo de paternidad de tipo protecciónista. Es un modelo que se desarrolla en dos direcciones. Por una parte, se expresa una tendencia al control de los hijos, que se proyecta hacia el futuro de estos: los padres quieren que sus hijos sean personas adultas responsables y con recursos económicos y/o formativos para salir adelante con éxito. Pero se identifican riesgos en el seno de la sociedad que pueden poner en peligro el cumplimiento de estos objetivos. Se *racionaliza* así la sobreprotección con un discurso *defensivo*, que sitúa al exterior de la familia los aspectos peligrosos, problemáticos, que pueden encontrar sus hijos (la calle, las drogas, el alcohol, el mal rendimiento escolar, etc.).

Paralelamente, se expresa una línea discursiva reflexiva que pone en cuestión lo anterior. Con esta fórmula lo que se hace es impedir, se dice, que los hijos se desarrolle como adultos, con autonomía real y responsabilidad. Reconocen, contradictoriamente, que sus actuales relaciones refuerzan la falta de límites de sus hijos, así como la borrosidad de unas normas y unos valores claros con los que regular dichas relaciones.

En este discurso no se encuentran consensos sociales suficientes para establecer normas y valores referenciales que definan el papel de padre en esta dimensión relacional-comunicativa, particularmente en situaciones de conflicto e incertidumbre. Ello no debe interpretarse, sin embargo, como un *síntoma* de relativismo moral. Estos padres expresan de una u otra forma la necesidad de establecer ciertas pautas que les guíen en

las relaciones con sus hijos. Y en este sentido, en buena parte de las dinámicas grupales ha emergido el *sintagma* «los hijos llegan sin manual», con el que se ha expresado la falta de referentes compartidos y bien anclados a la que aquí aludimos. Los discursos señalan el carácter efímero y caduco de determinados valores que, cambiantes según las circunstancias, generan dudas e inseguridad.

Ante esta situación *anómica*, en la que los padres hacen notar un vacío normativo para con sus hijos, se tienden a buscar las bases para la regulación de estas relaciones en criterios privados, individuales e incluso de marcado carácter psicológico ([4]: «que te quedes a gusto», GD2). Conjeturamos, así, una tendencia a la *individualización* de la paternidad en sus marcos normativos y referenciales.

(7): Es que somos muy protectores...

(4): No hay término medio, la actitud del término medio está sin efecto, pero nadie te dice lo que es más realmente correcto, si les protegemos en exceso o les dejamos a libre albedrío, que tu hijo salga drogadicto, salga no sé qué y ya... (GD4).

(6): Porque no sé, si pide algo, ahora están deseando videojuegos, que están con el ordenador, me pienso que me paso de estricto, he dicho que se apaga y se apaga, lo apago y a lo mejor, que ha estado todo el día en el colegio, haciendo deberes y le apetece y ya no sé hasta qué punto llegar, cosas como esas (GD2).

CONCLUSIONES

Hemos analizado cómo los padres, desde contextos sociales determinados, conciben la experiencia de la implicación paterna. La hipótesis de los «nuevos padres» (Dermott y Miller, 2015) ha iluminado algunos de los hallazgos obtenidos. Así, los resultados permiten constatar el paso de una paternidad tradicional caracterizada por su homogeneidad hacia una concepción amplia, plural y multi-

dimensional de la paternidad, encontrándose sujeta a una amplia diversidad de contextos sociales, personales e institucionales. Los discursos revelan que hoy la paternidad va mucho más allá de la provisión económica familiar: el modelo de paternidad tradicional se presenta como reto a superar. La paternidad legítima se vincularía con la implicación directa en las atenciones a los hijos. Esta implicación estaría, además, asociada en un grado u otro a la presencia del padre tanto en lo rutinario (logística o de cuidado) como en lo sociocultural (relacional). Los tipos de paternidad analizados, en especial el logístico, revelan que los factores ideológicos y los condicionamientos externos (laborales, custodia, permisos de maternidad, etc.) son dos factores clave para la implicación paterna, como señala Holter (2007). Sin embargo, cómo interaccionan y si toman direcciones distintas puede suponer un impedimento al desarrollo de la implicación.

Otro factor destacado de los cambios en la paternidad es el género. Los cambios observados en el modelo de masculinidad hegemónica favorecen un modelo de paternidad que va abriéndose —con alguna resistencia— a la expresión pública de sentimientos en relación a los hijos. Los padres se «maternalizan», toman a las madres y determinados elementos femeninos como referencias para su paternidad. Los hijos, paulatinamente, van adquiriendo un espacio más central en la vida de los padres. No obstante, seguimos encontrando diferencias de género y cierta elusión en la ejecución de determinadas tareas con los hijos: aquellas que requieren mayores niveles de implicación.

Finalmente, observamos cómo las relaciones paternofiliales se orientan por una tendencia a la comunicación horizontal, por la cercanía, la expresión y el apoyo emocional. Las relaciones con los hijos se individualizan, ya no dependen tanto de referentes colectivos, sino de acuerdos más o menos provisionales. Esto se correlaciona con un debilitamiento del papel normativo del padre y, a su

vez, genera modelos familiares más defensivos, donde la sobreprotección de los hijos (discutible, aunque enunciada por los padres) puede derivar hacia la permisividad y un fuerte sentido de la obligación de los padres para con sus hijos, cuando no emerge un discurso favorable a la tradicionalización.

BIBLIOGRAFÍA

- Abril, Paco et al. (2015). «Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España». *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 150: 3-22.
- Alberdi, Inés y Escario, Pilar (2007). *Los hombres jóvenes y la paternidad*. Bilbao: Fundación BBVA.
- Alonso, Luis E. (1998). *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos.
- Avilés Hernández, Manuela (2015). *La monoparentalidad masculina en España*. Madrid: CIS.
- Bailey, Jemimah (2015). «Understanding Contemporary Fatherhood: Masculine Care and the Patriarchal Deficit». *Families, Relationships and Societies*, 4(1): 3-17.
- Barbeta-Viñas, Marc (2017). «La educación y la autoridad paternas: una exploración cualitativa» (en revisión).
- Beck, Ulrich y Beck-Gernsheim, Elisabeth (2003). *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Berger, Lawrence y McLanahan, Sarah (2015). «Income, Relationship Quality, and Parenting: Associations with Child Development in Two-Parent Families». *Journal of Marriage and Family*, 77(3): 996-1015.
- Büning, Marieke (2015). «What Happens after the ‘Daddy Months’? Fathers’ Involvement in Paid Work, Childcare, and Housework after Taking Parental Leave in Germany». *European Sociological Review*, 31(6): 738-748.
- Burnett, Simon; Gatrell, Caroline; Cooper, Cary y Sparrow, Paul (2013). «Fathers at Work: A Ghost in the Organizational Machine». *Gender, Work and Organization*, 20(6): 632-646.
- Carrasco, Cristina; Borderías, Cristina y Torns, Teresa (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Madrid: Catarata.

- Conde, Fernando (2009). *Análisis sociológico del sistema de discursos*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Connell, Raewyn y Messerschmidt, James (2005). «Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept». *Gender Society*, 19: 829-859.
- Dermott, Ester (2008). *Intimate Fatherhood: A Sociological Analysis*. London: Routledge.
- Dermott, Ester y Miller, Tina (2015). «More than the Sum of its Parts? Contemporary Fatherhood Policy, Practice and Discourse». *Families, Relationships and Societies*, 4(2): 183-195.
- Doucet, Andrea (2006). *Do Men Mother?* Toronto: University of Toronto Press.
- Flaquer, L.; Moreno Mínguez, A. y Cano López, T. (2016). «Changing Family Models: Emerging New Opportunities for Fathers in Catalonia (Spain)?». En: Crespi, I. y Ruspini, E. (eds.). *Balancing Work and Family in a Changing Society: The Fathers' Perspective*. London: Palgrave Macmillan.
- Gatrell, Caroline et al. (2015). «The Price of Love. The Prioritisation of Childcare and Income Earning among UK Fathers». *Families, Relationships and Societies*, 4(2): 225-238.
- Giddens, Anthony [1992] (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Gillies, Val (2009). «Understandings and Experiences of Involved Fathering in the United Kingdom: Exploring Classed Dimensions». *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 625: 49-60.
- Goffman, Erving (1977). «The Arrangement between the Sexes». *Theory and Society*, 3(4): 301-331.
- González, María J. y Jurado, Teresa (eds.) (2015). *Padres y madres corresponsables. Una utopía real*. Madrid: Catarata.
- Gracia, Pablo y Esping-Andersen, Gösta (2015). «Fathers' Child Care Time and Mothers' Paid Work: A Cross National Study of Denmark, Spain and the United Kingdom». *Family Science*, 6(1): 270-281.
- Hauari, Kanan y Holingworth, Kaite (2009). *Understanding Fathering: Masculinity, Diversity and Change*. York: Joseph Rowntree Foundation.
- Hays, Sharon (1996). *The Cultural Contradictions of Motherhood*. New Haven, Connecticut: Yale University Press.
- Holter, Oystein (2007). «Men's Work and Family Reconciliation in Europe». *Man and Masculinities*, 9: 425-456.
- Ibáñez, Jesús (1979). *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: técnica y crítica*. Madrid: Siglo XXI.
- Izquierdo, María J. (2003a). «El cuidado de los individuos y los grupos: quién se cuida. Organización social y género». *Intercanvis, Papers de Psicoanàlisi*, 10: 70-82.
- Izquierdo, María J. (2003b). «Del sexismo y la mercantilización del cuidado a su socialización». En: VVAA. *Cuidar cuesta: costes y beneficios del cuidado*. Donostia: Emakunde.
- Johansson, Thomas y Klinth, Roger (2008). «Caring Fathers: The Ideology of Gender Equality, Masculine Positions». *Men and Masculinities*, 11(1): 42-62.
- Lamb, Michael (ed.) (2010). *The Role of the Father in Child Development*. Hoboken, New Jersey: John Wiley & Sons.
- Lareau, Annette (2003). *Unequal Childhoods: Class, Race and Family Life*. California: University of California Press.
- Lewis, Charlie y O'Brien, Margaret (1987). *Reassessing Fatherhood: New Observations on Fathers and the Modern Family*. Beverly Hills, California: Sage.
- Martín Criado, Enrique (2014). «Mentiras, inconsistencias y ambivalencias. Teoría de la acción y análisis del discurso». *Revista Internacional de Sociología*, 72(1): 115-138.
- Meil, Gerardo; Romero-Balsas, Pedro y Rogero-García, Jesús (2016). «Fathers on Leave Alone in Spain: Hey, I Want to be able to do it like that, too». En: O'Brien, M. y Wall, K. (eds.). *Comparative Perspectives on Work-Life Balance and Gender Equality: Fathers on Leave alone*. Berlin: Springer.
- Miller, Tina (2010). *Making Sense of Fatherhood: Gender, Caring and Work*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Miller, Tina (2011). «Falling back into Gender? Men's Narratives and Practices around First-time Fatherhood». *Sociology*, 46(6): 1094-1109.
- Plantin, Lars (2007). «Different Classes, Different Fathers?: On Fatherhood, Economic Conditions and Class in Sweden». *Community Work and Family*, 10(1): 93-110.

- Shirani, Fiona; Henwood, Karen y Coltart, Crie (2012). «Meeting the Challenges of Intensive Parenting Culture: Gender, Risk Management and the Moral Parent». *Sociology*, 46(1): 25-40.
- Singly, François de (1993). *Sociologie de la famille contemporaine*. Paris: Nathan.
- Tizón, Jorge (2013). «Crisi social i “parentalitat líquida”: problemes i oportunitats (I)». *Revista Catalana de Psicoanàlisi*, XXX(2): 65-89.
- Wada, Mineko; Backman, Catherine L. y Forwell, Susan J. (2015). «Men's Discursive Constructions of Balance in everyday Life». *Community, Work & Family*, 18(1): 117-133.
- West, Candace y Zimmerman, Don (1987). «Doing Gender». *Gender and Society*, 1: 125-151.
- Williams, Stephen (2008). «What is Fatherhood? Searching for the Reflexive Father». *Sociology*, 42(3): 487-502.
- Winnicott, Donald (1975). *El proceso de maduración en el niño*. Barcelona: Laia.

RECEPCIÓN: 19/04/2016

REVISIÓN: 28/06/2016

APROBACIÓN: 18/11/2016